#### 

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE ZAPOPAN, JALISCO**

**Fecha:** Viernes 13 de marzo de 2020.

**Hora:** 10:11 a 11:19 horas.

**Lugar:** Sala de juntas de la Contraloría Ciudadana de Zapopan, ubicada en calle Prolongación 20 de noviembre, edificio Serfin C.P. 45100 Zapopan Jalisco..

**En uso de la voz Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo**

Siendo las 10:11 hrs. damos por iniciada la primera reunión de trabajo del Comité de Participación Social del Sistema Municipal Anticorrupción de Zapopan, Jalisco.

Procedo con lista de asistencia.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE ZAPOPAN, JALISCO.**  **2019 - 2021** | | |
| Nombre | Cargo | Asistencia |
| **ING. Y DR. GERARDO VELASCO GUTIÉRREZ**  TEC DE MONTERREY | **(PROPIETARIO)** | AUSENTE |
| **DRA. PAOLA YAZMÍN DE LA ROSA TOLEDO**  UNIVA | **(PROPIETARIA)** | PRESENTE |
| **ABOGADO DAVID RICARDO DELGADO AHUMADA** | **(PROPIETARIO)** | PRESENTE |
| **ABOGADA MARÍA DE JESÚS PEREDA HERNÁNDEZ** | **(PROPIETARIA)** | PRESENTE |
| **C.P. Y AUDITOR JUAN ANTONIO QUINTANILLA RÍOS** | **(PROPIETARIO)** | PRESENTE |
| **INVESTIGADORA Y CONSULTORA POLÍTICA**  **MÓNICA ESTHER MOLINA JASSO** | **(SUPLENTE)** | AUSENTE |
| **MTRO. JOSÉ JUAN SÁNCHEZ CONTRERAS** | **(SUPLENTE)** | AUSENTE |

**En uso de la voz el Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo**

Con 3 de los 5 representantes hago declaración de quorum legal.

Declaramos el viernes 13 de marzo del 2020 como formalmente instalado el Comité de Participación social Municipal.

Procedemos a la dinámica para designación de presidente o presidenta, por lo cual sedo el uso de la voz.

**En uso de la voz el abogado David Ricardo Delgado Ahumada**

Hubo una serie de comunicaciones vía chat con los participantes y yo propuse la posibilidad de tener una reunión previa antes de iniciar formalmente la sesión para exponer puntos de vista, por parte de la doctora se consideró que no era lo más pertinente; mi postura es que todos los órganos colegiados es pertinente que haya un espacio donde se puedan deliberar temas fuera de las sesión formal, es muy complejo llegar a las sesiones sin una retroalimentación previa.

**En uso de la voz Mtro. Marco Antonio Cervera delgadillo**

Doy cuenta de la presencia de la abogada María de Jesús Pereda Hernández.

**En uso de la voz el C.P. Juan Antonio Quintanilla Ríos**

Coincido con el abogado, podemos ver puntos de vista diferentes previos a la reunión.

**En uso de la voz la Dra. Paola Yazmín de la Rosa Toledo**

Considerando, si bien no somos un sujeto obligado como tal, porque somos conformados por ciudadanos, además es un cargo honorifico, no recibimos dinero público y una de las cuarenta y ocho obligaciones comunes es precisamente el proceso de deliberación, la transparencia es actuar bajo paredes de cristal, podemos tener reuniones previas en las que podamos hacer comentario, en las sesiones públicas se tiene que repetir el proceso pero quizá de manera ejecutiva, resumida y hacer las sesiones mas ejecutivas.

**En uso de la voz el abogado David Ricardo Delgado Ahumada**

Que sea pertinente dejar este tema para asuntos varios, y se lleve a votación esta cuestión de reuniones previas.

**En uso de la voz el contador y auditor Juan Antonio Quintanilla Ríos**

Podemos plasmarlo en nuestro reglamento interno tomando en cuenta el punto de vista de la Doctora.

**En uso de la voz la Dra. Paola Yazmín de la Rosa Toledo**

Respecto de la designación de presidente, me parece que primero tendríamos que definir quién está interesado, de no ser así, proponer en función de lo poco que conocemos en cuanto al perfil profesional y poder discutir sobre la mesa quien sería en este momento para representar.

**En uso de la voz Mtro. Marco Antonio Cervera delgadillo**

Rescatando el punto, de que en nuestro reglamento interno podamos establecer las reuniones previas, con el compromiso de que se levante una minuta de estas reuniones, cuenten con nuestro apoyo, si creo prudente establecerlo.

**En uso de la voz la abogada María de Jesús Pereda Hernández.**

Les propondría, sería importante para mí, conocernos un poco más antes de elegir un presidente, es una votación que representa un año, y que sea un tema de curriculum y fundamentación, hoy no es el día que se presta para esto, a mí me gustaría si así lo consideran incluyendo el contralor, nos envíen su curriculum y adicionar una carta del porque quieren ser presidente, nos pueden dar más elemento.

**En uso de la voz la Dra. Paola Yazmín de la Rosa Toledo**

Podemos comentarlo en el momento, para no dejar que pasen más días, no sé qué opinen ustedes**.**

**En uso de la voz el abogado David Ricardo Delgado Ahumada**

Hagamos el intento de llegar a un consenso y si se puede tomar la decisión, adelante, los tiempos son importantes.

**En uso de la voz Mtro. Marco Antonio Cervera delgadillo**

Como nota el compartir curriculum, los voy a solicitar y los comparto.

Hay dos propuestas:

La primera que la designación de presidente o presidenta se posponga para que ustedes se reúnan previamente.

La segunda es que en este momento si alguien manifiesta su interés y tienes su estructura de proyecto que lo haga y si ustedes están de acuerdo adelante.

**En uso de la voz la Dra. Paola Yazmín de la Rosa Toledo**

La segunda

**En uso de la voz el abogado David Ricardo Delgado Ahumada**

La segunda

**En uso de la voz el contador y auditor Juan Antonio Quintanilla Ríos**

La segunda

**En uso de la voz Mtro. Marco Antonio Cervera delgadillo**

Yo preguntaría quienes de ustedes tienen la intención de proponerse como presidente o presidenta.

**En uso de la voz el C.P. Juan Antonio Quintanilla Ríos**

Yo me propongo

**En uso de la voz la Dra. Paola Yazmín de la Rosa Toledo**

Yo también

**En uso de la voz Mtro. Marco Antonio Cervera delgadillo**

Tenemos entonces la propuesta de del contador y de la doctora gustan en este momento hacer una breve exposición de motivos o preferirían que se posponga, me parece que no, Doctora le damos el uso de la voz.

**En uso de la voz la Dra. Paola Yazmín de la Rosa Toledo**

Yo les he traído un plan de trabajo que les estoy proponiendo, se entrega por escrito y explicado en reunión, traigo mi curriculum que me daré oportunidad de leer.

Considero que si me eligen como presidente de este comité podría coadyuvar en temas bastante especializados en la teoría y la práctica, el haber trabajado en varios lugares me da un punto importante de comparación para saber dónde estamos y a donde podemos ir.

**En uso de la voz Mtro. Marco Antonio Cervera delgadillo**

Muchas gracias Doctora.

Contador.

**En uso de la voz el C.P. Juan Antonio Quintanilla Ríos**

Mi postura es muy sencilla estoy aquí por una sencilla razón, yo doy clases en varias universidades, toco el tema de la corrupción hay muchas leyes, teoría escrita, no he estado en ningún puesto público, estoy en la parte privada donde se vigilan más estos temas.

Hay que hacer algo diferente en Zapopan que quede a nivel nacional, meternos a analizar todos los procedimientos de todas las áreas que impliquen una corrupción en el área de compras, en un área muy diferente, la idea es eso, cada quien tenemos experiencia específica y por algo nos eligieron, estaremos presentes en las redes sociales y atendiendo las preguntas de la ciudadanía, lo que a nosotros concierne estaremos apoyándolos, tratar de acabar con la corrupción, es mi propuesta.

**En uso de la voz Mtro. Marco Antonio Cervera delgadillo**

Muchas gracias Contador.

Entonces, a la falta de una reglamentación especifica de como es el proceso de votación, se me ocurre preguntarles si están listos para emitir un voto y preguntar de manera nominal cuál es su voto y ver si alguien tiene mayoría.

**En uso de la voz la abogada María de Jesús Pereda Hernández**

Yo tengo una pregunta:

Paola hablabas de las paredes de cristal, al día de hoy has ejecutado algún proyecto sobre el tema y que resultados has tenido?

**En uso de la voz la Dra. Paola Yazmín de la Rosa Toledo**

Logre posicional al poder judicial de Michoacán como el mejor calificado en tema de transparencia ya que implemente en todas las áreas administrativas un protocolo de transparencia, directamente acudí con el tema de sensibilización sobre de que se trata y porque hay que hacerlo, es uno de los productos que he tenido.

**En uso de la voz Mtro. Marco Antonio Cervera delgadillo**

Cabe la pena señalar que la designación seria por un año, a partir de este día al próximo 2021, se tendría que elegir a alguien más por el término de la administración. Incluso puede estar por un año y se tendría que elegir a alguien más el reglamento señala que mientras no se nombren nuevos, ustedes continúan.

**En uso de la voz el C.P. Juan Antonio Quintanilla Ríos**

Una pregunta:

Paola, en la junta pasada comento el regidor, tú ya habías propuesto algo sobre cursos para el gobierno.

**En uso de la voz la Dra. Paola Yazmín de la Rosa Toledo**

No, les comente que me gustaría dar capacitación de entrada a nosotros que somos parte del comité de manera gratuita por supuesto, para poder trabajar vamos a necesitar el tema de capacitación, no solo de nosotros sino de también de todos los órganos que integran el ayuntamiento porque estaríamos nosotros en una sintonía y las dependencias en otra, lo ofrecí de manera altruista el tema de la capacitación es correcto.

**En uso de la voz Mtro. Marco Antonio Cervera delgadillo**

Si lo tuve claro desde el momento que se comentó, una de las funciones como comité y nosotros como contraloría vamos a tener que entra muy duro al tema de capacitación en el resto de la administración, les platicaba la intención de poderles proponer el Comité de Ética y el Código pero una vez que se apruebe vamos a tener que irnos a las dependencias a capacitar sobre su contenido, por la importancia de que si no se cumple implican sanciones.

**En uso de la voz la Dra. Paola Yazmín de la Rosa Toledo**

Hay dependencias clave como las compras, hay otras que no tanto pero otras de primera instancia hay que ver si entienden la estructura.

**En uso de la voz Mtro. Marco Antonio Cervera delgadillo**

De nueva cuenta, pregunto si están de acuerdo en que tome votación?

Si están de acuerdo procedemos.

Ing. Gerardo Velasco: no se encuentra.

La Dra. Paola Yazmín: vota por ella misma.

Abogado David Ricardo Delgado: vota por la Dra. Paola Yazmín.

Abogada María de Jesús Pereda: vota por el C.P. Juan Antonio Quintanilla

C.P. Juan Antonio Quintanilla: vota por el mismo.

Se registra empate en la votación pregunto entonces; que vamos a hacer en este caso?

Porque no tenemos al integrante que podría ser el desempate, si consideran una segunda ronda en una nueva sesión.

No hay reglamentación en el tema de votación y tenemos un empate.

**En uso de la voz el abogado David Ricardo Delgado Ahumada**

Por una cuestión de formalidad preguntar nuevamente si alguien cambia en este momento su voto.

**En uso de la voz Mtro. Marco Antonio Cervera delgadillo**

Esta la propuesta del abogado por si alguien considera hacer uso de la voz para hacer una aportación adicional.

**En uso de la voz el abogado David Ricardo Delgado Ahumada**

Expongo los motivos de mi voto:

Como comenta la Doctora su situación y espacio de desarrollo genera ciertos vínculos, y la parte académica es de suma importancia, eso fue lo que motivo mi voto, quería exponerlo y cerrar con este comentario, debemos de tomar en cuenta este tipo de elementos y responsabilidades, tiene mucho que ver el cómo actúas más que el curriculum.

**En uso de la voz Mtro. Marco Antonio Cervera delgadillo**

Gracias abogado, pregunto entonces:

Alguien modifica su voto?

**En uso de la voz la Dra. Paola Yazmín de la Rosa Toledo**

Yo quisiera volverles a hacer mención me parece que les traje delimitado mi plan de trabajo que la opción que les doy del servicio social por parte de la UNIVA esta vinculación nos va a ser de mucha ayuda, me parece importante, por eso fue que me adelante trayéndoles a cada uno mi plan de trabajo, para que sepan que lo tengo muy en claro, que vengo dispuesta a trabajar, con metas claras y específicas, con un plan de trabajo que les he presentado de manera ejecutiva.

**En uso de la voz Mtro. Marco Antonio Cervera delgadillo**

Se me ocurre como elemento adicional y por no haber impedimento reglamentario que ustedes pudieran votar en este momento por el presidente o presidenta que se encargue por el primer año y por el presidente de presidenta que se encargue por el segundo año.

**En uso de la voz la abogada María de Jesús Pereda Hernández**

Yo no estoy de acuerdo con eso, es el primer año y puede haber circunstancias que determinen el trabajo de cómo se está realizando.

Elegir el de este año y sobre eso tener más elementos y elegir de manera más consensada.

**En uso de la voz la Dra. Paola Yazmín de la Rosa Toledo**

Estoy de acuerdo.

**En uso de la voz Mtro. Marco Antonio Cervera delgadillo**

Al persistir el empate, no hay una designación y tendríamos entonces que convocar de nueva cuenta para este tema y ustedes podrán tomar esta opción de sentarse a deliberar incluyendo al Dr. Gerardo Velasco que no está presente, y llegar a un conceso levantando el acta respectiva y sesionar de nueva cuenta, si recordarles que sea lo más pronto posible, tengo la obligación de constituir el comité coordinador dentro de diez días hábiles a partir de hoy, quien presida este comité presidirá el comité coordinador y la importancia de iniciar a trabajar con tantos pendientes.

Se confirma el empate, no hay acuerdo daríamos por cerrado ese tema como designación y convocaríamos a nueva reunión.

**En uso de la voz la Dra. Paola Yazmín de la Rosa Toledo**

Me parece que para el proceso deliberativo pudiéramos acordar algunos puntos que sean importantes para evaluar y determinar un puntaje y que sean un parámetro, no sé qué opina por lo regular se realiza entrevista, se revisa experiencia, etc. Que se tenga un proceso transparente y que se sepan los motivos de elección.

**En uso de la voz la abogada María de Jesús Pereda Hernández**

Corres el riesgo de que esto lo volvamos mas burocrático, tenemos la premura del tiempo, un tema de curriculum es importante mas no determinante, no siempre el que tiene mejor curriculum tiene mejores resultados, algunos tienen más experiencia que otros que nos pueden llevarnos de la mano a los que tenemos menos, algún elemento de vinculación con la sociedad civil, la petición es que seamos lo más concretos con las propuestas y que vayan encaminadas a acciones ejecutivas, nos empeñamos en hacer manuales y mecanismos que no son malos pero nos vuelve tediosos los caminos, por ahí está la propuesta sobre la elección de su candidatura.

**En uso de la voz el abogado David Ricardo Delgado Ahumada**

El voto es por perfil trayectoria, los elementos están seria de la idea que se votara en la siguiente sesión conforme a la visión sin necesidad de algún tipo de mecanismo.

**En uso de la voz la abogada María de Jesús Pereda Hernández**

Contralor que a través de usted le hagan llegar las propuestas para que haya más transparencia y nos las haga llegar a cada uno de los elementos para que no haya cabildeo previo que vaya a opacar el proceso.

**En uso de la voz Mtro. Marco Antonio Cervera delgadillo**

Entonces, se les pedirá las propuestas a los dos candidatos.

**En uso de la voz la abogada María de Jesús Pereda Hernández**

Si

**En uso de la voz Mtro. Marco Antonio Cervera delgadillo**

Pregunto:

Si quieren que definamos fecha de la próxima reunión para este tema, y los que salgan, ya ustedes en el inter decidirán cuando se reúnen y demás?

**En uso de la voz el abogado David Ricardo Delgado Ahumada**

A la pertinencia que si se hace una sesión para votar al presidente que se incluyan otros temas.

**En uso de la voz Mtro. Marco Antonio Cervera delgadillo**

No, seria ese tema, más los que podamos ver ahorita en asuntos varios.

Les parece el viernes 20 de marzo o cualquier día de la próxima semana?

**En uso de la voz la abogada María de Jesús Pereda Hernández**

Yo propondría que no nos agotemos 5 días hábiles así, que sea el martes o miércoles creo que los dos ya tienen una propuesta solamente esperar a que este el quinto elemento y darle salida en el entendido de que ese día lo vamos a hacer porque si se presenta una situación de este tipo, vamos a tener que volver a convocar.

**En uso de la voz el C.P. Juan Antonio Quintanilla Ríos**

Comparto opinión entre más pronto, mejor.

**En uso de la voz Mtro. Marco Antonio Cervera delgadillo**

18 de marzo 10:00 am es correcto? Aquí mismo.

Entonces vamos a convocar se les remitirán las propuestas de ambos candidatos con sus curriculums, esperemos ese día podamos contar con la presencia del Ingeniero Gerardo y podamos tener un desempate.

**En uso de la voz la Dra. Paola Yazmín de la Rosa Toledo**

Va a ser importante saber si va a poder asistir, o convocamos un suplente, para no estar en la misma situación o si alguno de los que está presentes no va a poder asistir.

**En uso de la voz la abogada María de Jesús Pereda Hernández**

Si sería lo correcto, preguntaba el suplente si tenía que venir pero en ocasiones como esta si sería interesante que asistiera.

**En uso de la voz Mtro. Marco Antonio Cervera delgadillo**

Si, voy a pedir confirmaciones.

Entonces; pasamos al punto sexto de la orden del día asuntos varios.

Les pregunto a ustedes:

Tienen algún asunto vario que atender?

Yo quiero si me lo permiten enviarles por correo el día de hoy la propuesta que tengo de código y comité de ética, tomamos como base la que está actualizada en el gobierno del Estado que se trabajó con Contraloría del Estado, hay una estructura similar sin embargo si hay una aportación diferente del comité de ética que es la participación ciudadana que es un modelo innovador a nivel nacional, nadie lo tiene.

Les propongo eso, para el miércoles quien traiga alguna observación para analizar e integrar al documento, ojala antes de vacaciones estar ya aprobando el código, y salir en conjunto para fortalecer la visión de la integridad de la administración pública.

Segundo tema:

Les quiero proponer designemos fecha para lo siguiente; poder tener reunión con CPS estatal y con el observatorio del sistema estatal anticorrupción y segundo cruzar agendas, para enriquecer el dialogo, quieren conocerlos para trabajar en sinergia, podríamos proponer la semana del 23 al 27 fecha que nos puedan dar ambos organismos y podernos reunir, si están de acuerdo, en el chat les comunico cual sería la propuesta de fechas para que crucen sus agendas.

**En uso de la voz la Dra. Paola Yazmín de la Rosa Toledo**

El el tema del chat, se encuentra con la disposición de participar la investigadora Mónica, de alguna manera intercambiamos información para saber si contamos con ella, de no ser así cerrar el chat.

**En uso de la voz la abogada María de Jesús Pereda Hernández**

Ella fue legalmente electa, si no tiene interés que siga el proceso legal para renunciar.

**En uso de la voz el abogado David Ricardo Delgado Ahumada**

Es importante saber sus intenciones si no tiene interés que siga el proceso formal para una renovación, tener al canal adecuado para la comunicación con ella.

**En uso de la voz Mtro. Marco Antonio Cervera delgadillo**

Lo podemos hacer nosotros, en dado caso que no sea su interés, son suplentes, en caso de que digan si estaremos por si se ofrece o si ya de plano quieren renunciar que esperemos que no.

**En uso de la voz el contador y auditor Juan Antonio Quintanilla Ríos**

Usted pregunto en el chat si se van a convocar o no, no dimos respuesta.

**En uso de la voz Mtro. Marco Antonio Cervera delgadillo**

Yo no lo convoque porque en teoría es algo que quiero dejar claro, los integrantes del comité son los cinco titulares y la secretaria técnica en ese sentido quien quede como presidente o presidenta tendrá que hacer todas las acciones para buscar esa autonomía, no lo convoque porque no es titular y esta es una reunión de titulares y estaban confirmados.

**En uso de la voz la Dra. Paola Yazmín de la Rosa Toledo**

Finalmente los de voz y voto somos los titulares, pero sería importante que los suplentes estén porque estamos abordando temas importantes y el día que tengan que suplir no van a saber en qué estamos.

**En uso de la voz Mtro. Marco Antonio Cervera delgadillo**

Sería lo ideal.

**En uso de la voz la Dra. Paola Yazmín de la Rosa Toledo**

Que estuviera presente escuchando todo lo que se va trabajando, no es lo mismo la información del chat.

**En uso de la voz Mtro. Marco Antonio Cervera delgadillo**

Podemos tomar como criterio convocar a los siete, entiendo que al momento de ser suplentes no están obligados a venir.

**En uso de la voz la Dra. Paola Yazmín de la Rosa Toledo**

Qué tal que tienen la disposición y si quieren venir.

**En uso de la voz Mtro. Marco Antonio Cervera delgadillo**

Si es sano convocar a los siete ya ellos decidirán si pueden o no.

Entonces pregunto:

Alguno tiene algún asunto vario a tratar?

**En uso de la voz el abogado David Ricardo Delgado Ahumada**

El primer paso es elaborar nuestro programa de trabajo, ir delineando en la siguiente sesión, como y cuando vamos a generar ese programa, ir estableciendo alguna mesa de trabajo ya estar sobre eso.

**En uso de la voz el contador y auditor Juan Antonio Quintanilla Ríos**

Al final lo elabora cada quien conforme a experiencia para tomar una decisión.

**En uso de la voz el abogado David Ricardo Delgado Ahumada**

Lo que comentaba el secretario de estar en sinergia no lo vamos a empezar desde cero me queda claro que ya hay ciertos lineamientos y referencias

**En uso de la voz Mtro. Marco Antonio Cervera delgadillo**

Ese cruce de agendas me parece importante para que definan su línea de trabajo.

**En uso de la voz la Dra. Paola Yazmín de la Rosa Toledo**

Me gustaría proponer para aprovechar la próximas sesión el CPS tiene publicado su plan de trabajo, leerlo y para la próxima sesión traigamos 3 propuesta de algo que aporte, algo que no tenga el CPS estatal para de alguna manera seguir el modelo y así poder darle sinergia.

**En uso de la voz el contador y auditor Juan Antonio Quintanilla Ríos**

Tenemos diferentes atribuciones tomando en cuenta lo nacional y estatal.

**En uso de la voz Mtro. Marco Antonio Cervera delgadillo**

Les voy a compartir, hace un mes el gobierno municipal de Zapopan celebro alianza estratégica con el CPS estatal que estableció varios objetivos de trabajo para este año, entre ellos el Código de Ética, el protocolo de actuación y contrataciones, varias líneas que tenemos como objetivos me gustaría compartírselos, y poder hacer sinergia.

Siendo las 11:10 am del viernes 13 de marzo del 2020 se da por finalizada la primera reunión de trabajo del Comité de Participación Social del municipio de Zapopan, Jal.